

## ***Programa Regular de Asignatura***

- **Denominación de la Asignatura:** El trabajo en el sector agrario
- **Carreras a la cual pertenece:** Licenciatura en Administración Agraria
- **Ciclo lectivo:** 2019
- **Docentes:** Germán Quaranta y María Alejandra Waisman
- **Duración y carga horaria semanal:** materia cuatrimestral - 4 horas semanales

### ***Fundamentación:***

Desde mediados de la década de 1970, asistimos a profundas transformaciones en el “mundo del trabajo” producto de importantes reestructuraciones en la relación entre capital y trabajo, en el marco del régimen de acumulación capitalista. Cabe destacar que -aunque estos cambios parecieran preanunciar para algunos teóricos el “fin del trabajo”-, numerosas investigaciones han demostrado que el trabajo sigue siendo uno de los ejes centrales que organizan las relaciones sociales.

De este modo, la transversalidad del trabajo y su multidimensionalidad, han estimulado diversos abordajes desde distintas disciplinas y marcos teóricos, permitiendo análisis que van desde las características de la fuerza de trabajo hasta su interseccionalidad con otras inserciones sociales (género, etnicidad y origen nacional, clase); los mecanismos de control y disciplinamiento; las migraciones laborales; las trayectorias laborales y familiares, la cotidianeidad y la subjetividad de los trabajadores; las resistencias y modos de organización, entre otros.

En lo que atañe específicamente al trabajo en el sector agrario, otros procesos resultan relevantes de ser tenidos en cuenta. A partir de la instalación de un nuevo orden agroalimentario mundial, que conlleva procesos de reestructuración de la agricultura, se modifican la estructura y funcionamiento de los mercados de trabajo del sector. En este contexto, las estrategias empresariales persiguen modalidades de flexibilidad laboral en busca de sostener o profundizar la acumulación de capital. Por consiguiente, asistimos a la profundización de las históricas condiciones de precariedad e informalidad de las relaciones laborales en el campo.

La presente asignatura propone reflexionar críticamente en torno a los desafíos teóricos, metodológicos y políticos que implica pensar el trabajo desde su multidimensionalidad en el contexto actual de la región Latinoamericana.

### **Objetivos:**

Se espera que, al finalizar la materia, los/as estudiantes logren:

- Analizar los principales conceptos y perspectivas teóricas para la construcción de problemáticas vinculadas al Trabajo.
- Comprender y problematizar las relaciones trabajo agrarias y rurales.
- Aprehender la construcción social e histórica de los mercados de trabajo agrarios y rurales.

### **Contenidos mínimos:**

El trabajo, castigo o derecho social, fenómeno individual o fenómeno colectivo. Los trabajadores y sus diferencias, el problema del concepto de trabajador “promedio” y la centralidad de la ergonomía, riesgos y accidentes. Concepción global de los riesgos organización laboral y prevención de los riesgos. Condiciones de trabajo y calidad de vida en el medio rural. Análisis de las necesidades básicas y protección social, cobertura médica y enfermedades en el campo. Legislación laboral. Elementos de derecho del trabajo y la seguridad social: derechos y deberes del empleador y del trabajador. Registro legal, jornada laboral, contenido del trabajo, regulación de las condiciones de trabajo, la alimentación y el alojamiento de los trabajadores. Trabajo y discapacidad. El régimen indemnizatorio. El régimen jubilatorio. El régimen de las PYMES. Seguridad del trabajo. Prevención de accidentes y enfermedades en actividades específicas de sector, maquinaria agrícola, manejo de productos químicos, trabajo con animales, actividad forestal. Violencia en el trabajo. Organismos públicos y recomendaciones internacionales.

### **Contenidos temáticos o unidades:**

#### **Unidad 1: Deconstruyendo la categoría trabajo**

El trabajo como capacidad humana. Centralidad de la relación capital – trabajo como relación de desigualdad y conflicto. Las perspectivas socio-antropológicas en el análisis del trabajo. El trabajo, castigo o derecho social, fenómeno individual o fenómeno colectivo.

#### **Unidad 2: Acerca del trabajo rural**

La construcción sociocultural e histórica de los mercados de trabajo agrarios en la Argentina. Segmentación. Interseccionalidad. Migraciones laborales. Disciplinamiento. Condiciones de trabajo y calidad de vida en el medio rural. Trabajo infantil y/o socialización para el trabajo.

### **Unidad 3: Regulaciones y conflicto en el trabajo rural**

Legislación laboral. Elementos de derecho del trabajo y la seguridad social: derechos y deberes del empleador y del trabajador. Conflicto laboral y acción sindical.

### **Unidad 4: Condiciones y medio ambiente de trabajo**

Seguridad del trabajo. Los trabajadores y sus diferencias, el problema del concepto de trabajador “promedio” y la centralidad de la ergonomía, riesgos y accidentes. Concepción global de los riesgos organización laboral y prevención de los riesgos. Enfermedades laborales.

## ***Bibliografía:***

### **Unidad 1: Deconstruyendo la categoría trabajo**

#### **Bibliografía obligatoria:**

- Antunes, R. (1995). Las metamorfosis en el mundo del trabajo. En: ¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y la centralidad del mundo del trabajo. Disponible en: <https://catedralibrets.files.wordpress.com/2015/04/ricardo-antunes-adios-al-trabajo.pdf>
- Dejours, C. (2015). El sufrimiento en el trabajo. Buenos Aires: Topia.
- Jacob, A. (1995). La noción de trabajo. Relato de una aventura socio-antropo-histórica, Revista Sociología del trabajo, 4 (:1-14), Buenos Aires. Disponible en: <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2013/06/st4jacob.pdf>
- Marx, K. (1844). *Manuscritos Económicos y filosóficos de 1844*. Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/manuscritos/man1.htm>
- Neffa, J. C. (1999) Actividad, trabajo y empleo: algunas reflexiones sobre un tema en debate. En: *Orientación y Sociedad - 1999 - Vol. 1* Disponible en: [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/13870/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/13870/Documento_completo.pdf?sequence=1)
- Riechmann, J. (2010). El trabajo como dimensión antropológica ( y como mediación entre la naturaleza y sociedad), *Ecología política*, ISSN 1130-6378, Nº 40, 2010, págs. 22-34.

Disponible en: file:///C:/Users/User7/Downloads/Dialnet-ElTrabajoComoDimensionAntropologicaYComoMediacionE-3400032%20(2).pdf

### **Bibliografía complementaria:**

- Antunes, R. (2005). Los sentidos del trabajo.- Buenos Aires: Herramienta - Taller de Estudios Laborales.
- Benencia, R., Herrera Lima, F, - Levine, E. (2013). Ser migrante Latinoamericano, ser vulnerable, trabajar precariamente ser migrante latinoamericano, ser vulnerable, trabajar precariamente. México: ANTHROPOS.
- Dejours, C. (1998). El factor humano, Lumen Hvmanitas, Buenos Aires.
- de la Garza Toledo, E. (2009). Hacia un concepto ampliado de trabajo. En: Neffa, J. C.; e De la Garza Toledo, E.; Muñiz Terra, L. (Comp.) Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20160216041739/07.pdf>
- de la Garza Toledo, E. (2000). Tratado latinoamericano de sociología del trabajo. México: El Colegio de México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, Fondo de Cultura Económica. Disponible en: <http://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=51951>
- Soul, J. (2015) La Antropología del Trabajo contemporánea Una revisión histórica de la constitución de su campo disciplinar. Facultad de Humanidades y Artes; Revista de la Escuela de Antropología; 30; 11-2015; 67-84. Disponible en: [http://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/4987/CONICET\\_Digital\\_Nro.5179\\_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y](http://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/4987/CONICET_Digital_Nro.5179_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

### **Unidad 2: Acerca del trabajo rural**

#### **Bibliografía obligatoria:**

- Benencia, R. y Quaranta, G. (2006). Mercado de trabajo y relaciones sociales en la conformación de trabajadores agrícolas vulnerables. *Sociología del trabajo*, Nº 58, 2006, págs. 83-114.
- Luparia, C. H. (2001). Trabajo rural en la Argentina. En ASET (Ed.), V Congreso Nacional de Estudios del Trabajo (pp. 1 26). Buenos Aires. Disponible en: <https://www.aset.org.ar/congresos/5/aset/PDF/Luparia.PDF>

- Pizarro, C. (2013). Discurso racializante y segmentación étnico-nacional del mercado laboral: Trabajadores bolivianos en un cortadero de ladrillos de Córdoba, Argentina. En: R. Benencia, F. F. Herrera Lima, E. Levine (Coord.) *Ser migrante latinoamericano, ser vulnerable, trabajar precariamente*. México: ANTHROPOS.
- Trpin, V.; Pizarro, C. (2017). Movilidad territorial, circuitos laborales y desigualdades en producciones agrarias de Argentina: abordajes interdisciplinarios y debates conceptuales, *REMHU, Rev. Interdiscip. Mobil. Hum.*, Brasilia, v. 25, n. 49, apr. 2017, p. 35-58. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/remhu/v25n49/1980-8585-REMHU-25-49-035.pdf>
- Mastrángelo, A.; Trpin, V. (2016). Análisis comparativo sobre trabajo rural en la forestoindustria, las semilleras y la fruticultura (Argentina 2008-2011). *Mundo Agrario*, 17 (34), e004. En Memoria Académica. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.7242/pr.7242.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7242/pr.7242.pdf)
- Quaranta, G. (2010). Estructura ocupacional, características de la demanda y perfil de la oferta laboral en el agro argentino a principios de la década actual, en Neiman, G. (dir.) *Estudio sobre la demanda de trabajo en el agro argentino*. Buenos Aires: Ciccus.
- Rau, Víctor. (2010). La situación de los asalariados agropecuarios transitorios en Argentina. *Desarrollo Económico*, 50(198), 249-269. Buenos Aires: IDES.
- Villulla, J. M. (2018). Tiempo, espacio y trabajo en la agricultura de Argentina y Estados Unidos. ¿un problema técnico?, *Revista Pegada Eletronciavol*. 19, nro. 3, p. 76 - 76 Centro de Estudios de Geografia do Trabalho, UNESP. Disponible en: <http://revista.fct.unesp.br/index.php/pegada/article/view/6017>

#### **Bibliografía complementaria:**

- Ayala-Carrillo, M. del R. (2007). Masculinidades en el campo. *Ra Ximhai*, vol. 3, núm. 3, septiembre-diciembre, 2007, pp. 739-761. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/461/46130306.pdf>
- Benencia, R. y Aparicio, S. (2014). *Nuevas formas de contratación en el trabajo agrario*. Buenos Aires: CICCUS.
- Lara Flores, S. (2006). El Trabajo en la agricultura un recuento sobre América Latina. En De la Garza (Coord.) *Teorías sociales y estudios del trabajo: nuevos enfoques*. España: Anthropos.
- Leite Lopes, J. (2011). *El vapor del diablo: el trabajo de los obreros del azúcar*. Buenos Aires: Antropofagia.

- Neiman, G. (2010). Los estudios sobre el trabajo agrario en la última década: una revisión para el caso argentino. *Mundo Agrario*, 10(20). Disponible en: <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v10n20a20>
- Padawer, A. (2014). Mis hijos caen cualquier día en una chacra y no van a pasar hambre, porque ellos saben: Oportunidades formativas y trabajo predial de los jóvenes en el sudoeste de Misiones-Argentina. *Trabajo y sociedad*, (22), 87-101. Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1514-68712014000100005](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1514-68712014000100005)
- Quaranta, G. (2017). Estrategias laborales y patrones migratorios de trabajadores agrícolas de hogares rurales de Santiago del Estero, *Revista Desarrollo económico*, vol. 57, 221, p. 119 - 119
- Quaranta, G. y Fabio, F.. (2011). Intermediación laboral y mercados de trabajo en agriculturas reestructuradas: el caso del Valle de Uco, Mendoza, Argentina. *Región y sociedad*, 23(51), 193-225. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-39252011000200007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252011000200007)
- Rau, V. (2006) La sociología de los mercados laborales en los estudios sobre el empleo agrícola, *Gaceta Laboral*, vol. 12, núm. 3, septiembre-diciembre, 2006, pp. 357-385 Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33612304>
- Riella A. y Mascheroni, P. (Comps.) (2015). *Asalariados rurales en América Latina*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología - FCS – UDELAR. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20151229035324/AsalariadosRuralesEnAmericaLatina.pdf>
- Villulla, J. M. (2012). Las formas del salario en la agricultura pampeana: su rol en el disciplinamiento, el aumento de la productividad y el abaratamiento de la fuerza de trabajo. *Mundo Agrario*, [S.l.], v. 13, n. 25, dec. 2012. ISSN 1515-5994. Disponible en: <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAv13n25a02/html>

### Unidad 3: Regulaciones y conflicto en el trabajo rural

#### Bibliografía obligatoria:

- Egan, Julia Florencia (2013). Del Estatuto del Peón al Régimen de Trabajo Agrario: Avances y retrocesos en la regulación del trabajo rural. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias

Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Disponible en:  
<http://cdsa.academica.org/000-038/751.pdf>

- García, M.; González, E. (2015). El nuevo Régimen de Trabajo Agrario. Desajustes y propuestas de adecuación para el sector hortícola del periurbano bonaerense sur. *Mundo Agrario*, 16(33). Disponible en:  
[http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/51902/Documento\\_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/51902/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1)
- Sánchez Enrique, D. (2016). El Trabajo rural temporario y fragmentación normativa en Argentina. *Revista Pilquen - Sección Ciencias Sociales*, vol. 19, núm. 2, 2016, pp. 25-37 Universidad Nacional del Comahue, Viedma, Argentina. Disponible en:  
<https://www.redalyc.org/pdf/3475/347546010003.pdf>
- Neiman, G. (2016). Mercados de trabajo y sindicalismo en producciones agrícolas reestructuradas de la Argentina. *Trabajo y Sociedad*, Nº 27, Invierno 2016. Disponible en:  
<https://www.redalyc.org/html/3873/387346190005/>
- Trpin, V. (2008). El sindicato rural UATRE en el Alto Valle de Río Negro ante la reestructuración productiva del a fruticultura. *Estudios del Trabajo*; 1; 35; 4-2008; 97-123, ASET. Disponible en: <https://www.aset.org.ar/docs/Trpin%2035.pdf>

#### **Bibliografía complementaria:**

- Rau, V. (2004). Mercado de trabajo agrario y protesta social: Los tareferos en el Nordeste argentino. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 20, 41-57. Disponible en:  
[http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/riea/riea\\_v20\\_n1\\_02.pdf](http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/riea/riea_v20_n1_02.pdf)
- Tadeo, N. (2008). Calidad y seguridad alimentaria en productos frutihortícolas frescos de exportación: Implicaciones en los procesos laborales de la agroindustria de cítricos dulces de Entre Ríos (En línea). *Mundo Agrario*, 8(16). Disponible en:  
[http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.654/pr.654.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.654/pr.654.pdf)
- Villulla, J. (2016). Los sonidos del silencio. Formas de resistencia de los obreros asalariados en la agricultura pampeana argentina. *Revista NERA*, Año: 2016 vol. 20 p. 41 - 41, Universidad Estadual Paulista. Disponible en:  
<http://revista.fct.unesp.br/index.php/nera/article/viewFile/4365/3712>

#### Unidad 4: Condiciones y medio ambiente de trabajo

##### Bibliografía obligatoria:

- Neffa, J. C. (2002). ¿Qué son las condiciones y medio ambiente de trabajo? Propuesta de una perspectiva. Buenos Aires: HVMANITAS - CEIL. Disponible en: [file:///C:/Users/User7/Downloads/Neffa\\_Condiciones\\_y\\_medio\\_ambiente\\_de\\_trabajo.pdf](file:///C:/Users/User7/Downloads/Neffa_Condiciones_y_medio_ambiente_de_trabajo.pdf)
- Lucero, P. (2017). Discursos sobre agrotóxicos. Estado de la cuestión y un posible abordaje desde la antropología. *Revista Question, Vol. 1, Núm. 55* (2017). Disponible en: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/4308>
- Souza Casadinho, J. (2008) La vinculación entre el registro legal de plaguicidas y el registro corporal de las intoxicaciones con agrotóxicos en trabajadores hortícolas. V Jornadas de Sociología de la UNLP, 10, 11 y 12 de diciembre de 2008, La Plata, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.6451/ev.6451.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6451/ev.6451.pdf)

##### Bibliografía complementaria:

- Deambrosi, N., & Tagliabue, P. (2013). Territorio, trabajo y salud: Una mirada desde dos actividades productivas. Producción granífera en Zona Núcleo y producción ladrillera en el sudeste santiagueño. *Geograficando*, 9(9). Recuperado de <http://www.geograficando.fahce.unlp.edu.ar/article/view/GEOv09n09a08>
- Diez, M. C. (2017). Tabacaleros: salud y padecimientos en el trabajo rural. Buenos Aires: Antropofagia.
- Souza Casadinho, J. (2009). La problemática del uso de plaguicidas en Argentina. Modelos productivos e impacto en el ambiente. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires. Disponible en: <http://cdsa.aacademica.org/000-062/354.pdf>

##### ***Propuesta Pedagógico-Didáctica:***

La metodología que se propone para el desarrollo de las clases supone la participación activa de la docente y los alumnos, en un proceso reflexivo y de construcción conjunta, que permita a los estudiantes aprehender las temáticas que se han propuesto como objetivos de la asignatura.

Este tipo de metodología supone la imprescindible lectura comprensiva de los textos por parte de los alumnos y su participación en la discusión. Se propone trabajar a partir de conjugar los saberes de los estudiantes con los transmitidos por la docente para construir conocimiento en forma grupal. Esta modalidad resulta adecuada dado el carácter dinámico del proceso de aprendizaje ya que supone la participación activa de los sujetos. Se pretende constituir un proceso de conformación y sedimentación de conocimiento trabajando a partir de actividades prácticas, del intercambio de opiniones y de la problematización de conceptos teóricos; intentando desarrollar en el alumno una mirada crítica tanto de la realidad en general, como de la bibliografía en particular.

Por otra parte, dentro de las actividades docentes, se plantean estrategias de seguimiento que implican una observación de la participación de los alumnos en los debates áulicos, debido a que la expresión oral y las argumentaciones utilizadas, resultan indicios relevantes de la lectura de la bibliografía y de la aprehensión efectiva de los conceptos revisados. A su vez, resulta un insumo importante para la actuación docente, porque ilumina aspectos y cuestiones a reforzar.

### ***Régimen de aprobación:***

Para la evaluación se tomarán en cuenta diversos aspectos a lo largo del proceso enseñanza-aprendizaje. Por un lado, se observará la participación de los alumnos en los debates áulicos debido a que, como se dijo, la metodología propuesta supone la participación activa de los alumnos en un proceso de construcción conjunta de conocimiento. Por otra parte, se recurrirá a procedimientos formales de evaluación. Se establecerán actividades y trabajos (individuales y grupales) en los que se pretende que los estudiantes apliquen las cuestiones trabajadas, para realizar en clase y fuera del horario de la asignatura.

A su vez, como parte del proceso de evaluación, se realizará un procedimiento de valoración permanente que posibilite el seguimiento de la tarea desarrollada por cada estudiante, su actitud de trabajo y la participación en clase durante el transcurso de la cursada.

La asignatura se puede aprobar con examen final, promocionar o desaprobado.

a) Para aprobar (con examen final) es necesario:

- Asistencia del 75% a las clases teórico-prácticas.
- Los estudiantes que obtuvieran en los parciales una nota inferior a 4 (cuatro) deberán recuperarlo para regularizar el curso.
- La aprobación de trabajos grupales y/o individuales a definir por el docente a cargo, con nota igual o superior a 4 (cuatro).

- Deberán rendir un examen final integrador de la asignatura.

b) Para promocionar es necesario:

- Asistencia del 75% a las clases teórico-prácticas.
- La aprobación de trabajos grupales y/o individuales a definir por el docente a cargo, con nota igual o superior a 7 (siete).
- No se podrán recuperar parciales para promocionar.

c) Los alumnos que no concurren al 75% de las clases teórico-prácticas o que no hayan podido obtener una nota igual o mayor a 4 (cuatro) en las evaluaciones implementadas y sus respectivos recuperatorios, quedarán en condición de libre.